



TRUMP LE DA INICIO...

¡Hola hermanos! Oremos hoy a nuestro Padre eterno, Padre amado, protégenos de todo mal, guíanos siempre por el camino correcto tal y como hiciste con el pueblo hebreo, tú lo guiaste hacia el mar rojo para que no pudieran devolverse de nuevo hacia la esclavitud en Egipto, guíanos así también a nosotros de manera de que no podamos devolvernos nunca jamás a la esclavitud del pecado. En nombre de Jesús te lo pedimos. Amén.

Wow hermanos realmente es para impresionarse, los eventos que están ocurriendo, rituales en altos lugares, nada es coincidencia hermanos, estamos viendo esta reunión que ocurrió en la Casa Blanca, una celebración de la Semana Santa y vemos al presidente Donald Trump rodeado por pastores, que bueno hermanos ustedes ya saben que ellos hacen mucho la mano cornuda y en sus miradas hay cosas extrañas. Tenemos ahí a este señor Franklin Graham el hijo de Billy Graham, este pastor en apostasía que llenaba estadios, tenemos ahí a este señor Guillermo Maldonado, cuántas manos cornudas no hace constantemente y no se cansa además y tenemos en esa mesa también a la directora de la Oficina de la fe, a Paula White Caín, que sus ojos están todo el tiempo negros en esa reunión *¿Qué pasa ahí?* cosas muy extrañas ¡verdad hermanos!



ECUSATON ARITMON

Realmente el cristianismo ha sido usurpado pero imaginémonos esto, que ahora estas personas tienen poder legal, poder político y legal, poder para sancionar, para pasar leyes, para emitir decretos, no es de locos hermanos *¿Qué pasa cuando tú no sigues los dogmas y las doctrinas religiosas de estas personas que ahora están en puestos de alta dirección en la Casa Blanca?* ya sabemos qué es lo que viene, viene persecución y nosotros no es que queramos hacer algo para evitarlo, no, al contrario, sino que estamos mostrando que la profecía se está cumpliendo al pie de la letra, si quieren perseguir a los verdaderos cristianos, que así sea, porque así está profetizado; pero mientras tanto miremos todo lo que está pasando alrededor de estos eventos, que Donald Trump esté celebrando esa Semana Santa con estos pastores, sobre todo, porque al mismo tiempo han enviado a una persona inocente a la cárcel de máxima seguridad del Salvador y esos pastores son también culpables de eso porque están felices, no han hecho nada, sabiendo que se ha enviado una persona inocente a una cárcel, no es de locos hermanos; y esto va hacia otra profecía, Ecusaton lo había dicho hace ya mucho tiempo y es el fin de los derechos humanos, entre ellos el derecho al debido proceso, es curioso también que la mayoría de personas no tienen ni idea que eso es un derecho humano, es un derecho que cada ser humano tiene, a que si lo van a juzgar debe tener un debido proceso, pero se supone que es así, sin embargo, ya vemos que eso se está perdiendo porque es un derecho humano, aunque todos lo damos por sentado, pues, ya vemos que de repente ese derecho humano se esfuma. Entonces *¿Qué pasa hermanos?* ahora que estamos viendo también esta reunión entre Donald Trump y Nayib Bukele cuando vemos como este derecho humano, el derecho al debido proceso está siendo abolido en nombre de la doctrina católica romana del bien común, es decir hermanos, el concepto es sencillo, se necesita abolir el debido proceso por un bien común y *¿cuál es ese bien común?* llámalo: seguridad, tranquilidad, paz, como quieras llamarlo, es un bien común colectivo que toda la sociedad busca y que piensa que lo va a lograr cometiendo una injusticia en contra de algún ser humano, aunque al mismo tiempo se esté capturando a criminales pero así no debe ser, una sociedad no puede pretender lograr el bien a través de la injusticia.



Miremos esta otra profecía bastante clara que también ha sido dada por Ecusaton Aritmon y es que la Constitución de Estados Unidos colapsaría, sería pisoteada y derrumbada para de nuevo darle vía libre a la agenda católica del bien común, que fue ordenada por el Papa Francisco. Recordemos cuando él visitó el Congreso de Estados Unidos el 23 de Septiembre del 2015, aleccionándolo para que ahora Estados Unidos cambie su sistema legal por el sistema legal romano del bien común.



Nosotros podemos ver entonces que es indudable que el Papa de Roma es el anticristo porque es el que le da órdenes a Estados Unidos, así que el anticristo no es

Discurso de Biden: Vuelve el Gobierno centrado en el bien común



Asirio, no es Judío, no es Turco porque *¿Dónde están esos anticristos, como dice este señor Armando Alducin?* ya viene el anticristo Asirio, mientras tanto el Papa de Roma está cambiando el sistema legal de Estados Unidos que defendía los derechos humanos por un sistema legal católico que defiende el bien común, si eso no es bajo el poder del anticristo entonces qué puede serlo, porque el Papa de Roma no tiene ejércitos, no tiene portaviones y, sin embargo,

embargo, le da órdenes a un país que tiene ejércitos y portaviones, no es de locos. Entonces leamos lo que dice la Sexta Enmienda de la Constitución de Estados Unidos:

En toda causa criminal, el acusado gozará del derecho de ser juzgado pública y expeditamente, por un jurado imparcial del Estado y distrito en que el delito se haya cometido, distrito que habrá sido determinado previamente por la ley; así como de ser informado sobre la naturaleza y causa de la acusación; que se le caree con los testigos en su contra; que se obligue a comparecer a los testigos en su favor y de contar con la ayuda de Asesoría Legal para su defensa.

Pon atención a eso hermano, así que todo lo que está ocurriendo es bastante profético porque colapsa esta Sexta Enmienda de la Constitución de Estados Unidos y lo estamos viendo ante nuestros propios ojos y todo coincide también con los últimos 7 años de la historia de esta tierra que van desde el año 2024 al año 2031; aunque nosotros rogamos que ojalá esto dure un poco más, ojalá Jesús retrase un poquito su segunda venida iverdad! pues no es nuestra intención que las personas se pierdan sino que se salven, pero es innegable, como siempre les digo, que los gobernantes están afanados y buscan cambiar el orden actual por un nuevo orden que sabemos que no es ningún nuevo orden sino que es un sistema igual al de la inquisición católica de la Edad Media, con la diferencia de que ahora tienen la inteligencia artificial, tienen cámaras de vigilancia, dinero digital, y además de todo eso decretado por Estados Unidos, es decir, ya no es Europa con sus reyes europeos los que desatan la Inquisición, ahora es Estados Unidos de la mano de la amazónica iglesia Evangélica, la que desata la inquisición del siglo XXI, una inquisición que será con cámaras de vigilancia, con micrófonos en tus celulares, con dinero digital, con inteligencia artificial, plop.

Recordemos cuál era el sistema legal de la inquisición católica para que nosotros veamos por dónde va la cosa:

- El primer punto era que el acusado no siempre se le informaba claramente de qué se le acusaba.
- El segundo punto era que el acusado no podía tener un defensor real y su abogado debía ser aprobado por la inquisición,
- El tercer punto era que los juicios eran secretos y los jueces eran parte del mismo sistema que acusaba,
- El cuarto punto se usaba tortura para obtener confesiones,
- El quinto punto el acusado era tratado como culpable desde el inicio,
- El sexto punto las apelaciones eran limitadas y normalmente inútiles.

Ay hermanos, actualmente si el Estado quiere imponer su religión sobre los ciudadanos, como ya hemos dicho, pues no puede porque tenemos a los derechos humanos, tenemos a la Constitución de Estados Unidos y entonces no pueden iverdad! si estas personas que practican esta religión cristiana que ahora están en altos lugares de poder en Estados Unidos quisieran imponer su religión cristiana sobre otros, pues, les queda como difícil bajo el sistema legal que existe hoy en día; por eso es que ese sistema legal tiene que colapsar y uno esperaría que la cosa se demorara un poquito, pero no, esto está colapsando mientras estamos hablando hermanos. Entonces *¿Qué ocurre?* la mejor forma de hacer colapsar un sistema es haciendo que el sistema ya no funcione

iverdad! entonces hay una cantidad de delincuentes por todas partes, ya sabemos que no los meten presos y es por agenda, no los capturan, no los meten presos, todo es parte de la agenda de hacer colapsar el viejo sistema y ahora entonces se establece un nuevo sistema legal mucho más injusto con la intención de lograr la paz y la tranquilidad.

Entonces ya no hay debido proceso porque mira hay criminales peligrosísimos en las calles, se sabe que son pandilleros, terroristas, hay que capturarlos y mandarlos a una prisión de máxima seguridad donde puedan darles bien duro, buenos azotes por todos los daños que han hecho y *¿qué pasa entonces?* las personas están siendo capturadas en base a una sospecha y no en base a pruebas, como hoy se supone que debería ser, cuando a una persona la capturan es porque tienen pruebas para capturarla, no, pero ya no.

Ahora es con base a una sospecha, además ahora capturan a la persona por tiempo indefinido, sin juicio justo. Entonces *¿qué pasa?* pues, como lo vimos en la Edad Media

la inquisición tenía un sistema legal que estaba ideado para que las personas tuvieran miedo y se sometieran a la religión católica y ese es el sistema legal al que estamos volviendo, en donde se busca que los ciudadanos sean capturados en base a sospechas, sin juicio justo y todo porque no se quiere someter a los dogmas de la religión aprobada por el Estado,

en este caso aunque vemos a pastores evangélicos nosotros ya hemos visto que estos pastores evangélicos defienden dogmas católicos, por ejemplo, el dogma de la cruz, el dogma del reposo en domingo, el dogma de la trinidad, el dogma del bautismo negro, el dogma de la virgen María subiendo al cielo, todos estos dogmas son de alguna manera defendidos por los pastores evangélicos, todos lo sabemos, unos defienden un dogma otros defienden otros, pero en general esos son los dogmas católicos que defienden los pastores evangélicos y estos dogmas no te los pueden imponer a la fuerza, no te pueden obligar a que adores la trinidad a menos de que empiecen a cambiar el sistema legal y empiecen a calumniarte y empiecen a perseguirte en base a calumnias, en base a sospechas, todo porque se dieron cuenta de que tú no adoras a la trinidad, es lo que viene hermanos.



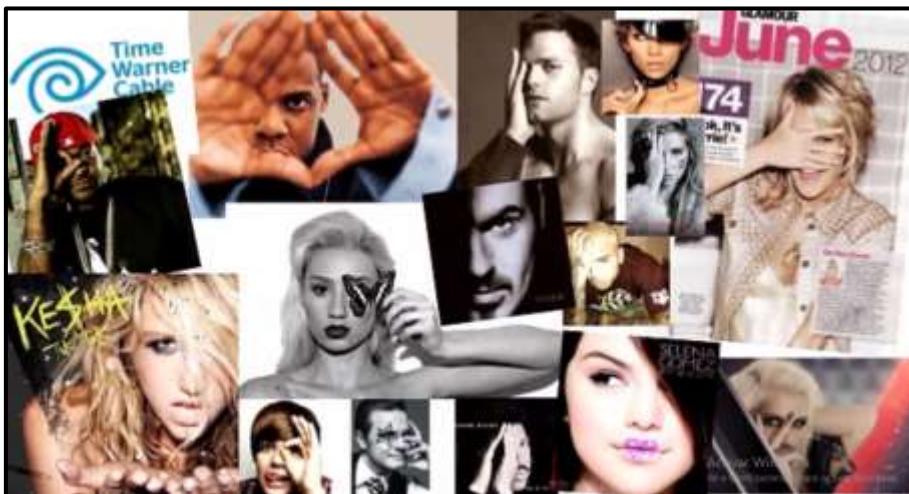
Miremos que en el caso de la Edad Media, nosotros no podemos negar algo y es que es verdad, seguramente existían brujas que practicaban la magia o hablamos de



brujería, es decir, no tenían que ser mujeres, hablamos de personas satanistas que practicaban religiones ocultistas, siempre ha existido eso, seguramente en la Edad Media existía también y seguramente las personas veían que eso era malo, que eso le traía un mal a la sociedad porque quienes practicaban eso no tenían buenas costumbres, ni valores morales y seguramente harían cosas malas y es parte de una agenda que se está manejando hoy en día, cuando vemos el satanismo de Hollywood y luego vemos que en Hollywood hay pedofilia, en fin, todo eso hace parte de la misma agenda que se repite,

ECUSATON ARITMON

la sociedad empieza a molestarse porque hay mucho paganismo, hay mucho satanismo, mucho ocultismo, personas abiertamente dedicadas a la maldad y se puede ver que esto le está trayendo un mal a la sociedad y era algo que ocurría en la Edad Media; a esas personas se les llamaba herejes.



Uno puede decir "Sí habían herejes y eran personas que tal vez eran ocultistas, en fin estaba mal."; uno pudiera estar de acuerdo en cierto momento de acuerdo en el ocultismo, después de todo

que una persona fuera enviada a la cárcel por practicar como ya hemos visto si una persona adora al demonio, pues, seguramente hará algún ritual, un sacrificio, alguna cosa horrenda; esas personas eran llamadas herejes y está bien si se le prueba efectivamente a una persona que es ocultista, si hay pruebas pues, entonces uno pudiera estar de acuerdo que lo



envíen a la cárcel, esas personas eran llamadas herejes, pero luego la iglesia católica se dio cuenta de que tenía un poder especial *¿Qué pasa si ahora llamamos hereje al que nos dé la gana, al que no se someta a nuestros dogmas, al que no nos haga caso?*; entonces de repente la iglesia católica empezó a llamar hereje a muchas personas solo porque no se persignaban, no adoraban la estatua de la virgen María; entonces ya fue, eres hereje, bajo esa etiqueta recibías el mismo trato que un satanista sin que tú lo fueras,

por supuesto, pues tú solamente no estabas de acuerdo en adorar a la virgen María, aunque tú sí guardabas los mandamientos de Dios, tú creías que Jesús es el hijo de Dios pero no creías en los dogmas católicos, no estabas dispuesto a rezar el rosario, ni a echarte agua bendita en la cabeza y plop, todos los reyes de Europa estaban aliados con la iglesia católica, los reyes pensaban que su poder y autoridad era gracias al poder temporal del Papa de Roma. Es decir, el rey del país más pequeño era el que protegía a todos los reyes de Europa.



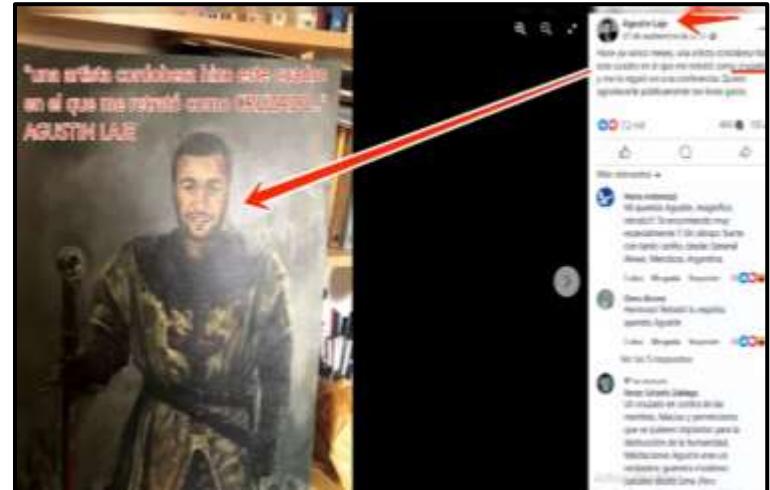
Entonces los reyes tenían como esta lógica enredada de que si las personas empezaban a desobedecer los dogmas del Papa de Roma entonces luego seguiría que las personas tampoco respetarían la autoridad de los reyes y esa forma de pensar totalmente errónea fue la que derivó en la terrible inquisición católica que luego de perseguir a satanistas o a delincuentes, entonces ahora querían perseguir a todo el que no adorara a la trinidad romana, al que no guardara el domingo como día de reposo y qué pasaba entonces cuando nada más por declararte hereje, pues, eras despojado de todos tus derechos como ciudadano iverdad hermanos! te suena un poco eso porque claro mientras tú eras ciudadano y tú obedecías el sistema religioso aprobado por el gobierno tenías derechos pero ahora te han llamado hereje y ahora pierdes tus derechos, un momento *¿te suena un poco eso?* y es que es lo que hoy se empieza a decir en contra de criminales, ah bueno los ciudadanos de bien sí tienen derechos humanos pero los ciudadanos criminales no deben tener derechos humanos, plop; échale cabeza al asunto, pon a mover el coco *¿Qué es lo que está pasando aquí?* cuando de repente por una sola palabrita a ti te hacen perder los derechos humanos, así de sencillo te declaran hereje y entonces eres culpable por definición y es que en la Edad Media no existía eso que tenemos hoy de los derechos humanos iverdad! pues, era la Edad Media, la gente ni se cepillaba los dientes, era una cosa horrible, y aún con todo eso queremos volver a la Edad Media. Andan por ahí personas fanáticas radicales, sacerdotes católicos, inclusive, deseosos de volver a la Edad Media, dónde me dejas a este señor, el autodenominado caballerito templario, el señor Agustín Laje, él quisiera volver a la Edad Media, entonces hoy en día toda persona es inocente hasta que se le pruebe lo contrario en una corte o juzgado,



quiere decir que si al sacerdote de tu barrio se le da por declararte hereje tiene que probarlo iverdad! a ver tráeme las pruebas, pruébame de que soy hereje, pues, no tiene pruebas, se fregó; en la Edad Media no ocurría así, entonces *¿Qué pasa?* el sacerdote estaba enamorado de una mujercilla y se quería meter a su casa, entonces le decía:

"Son más importantes los derechos de la gente honrada": Nayib Bukele levanta polémica

El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, realizó una serie de declaraciones contra los delincuentes y sus derechos.



"Mira mujercilla o haces lo que yo te digo o te declaro hereje.", y ya fue, pues, muchas mujercillas decidieron hacer lo que el sacerdote les dijera y el sacerdote terminó metiéndose en la casa de la mujercilla, pues, es un sistema legal bastante corrupto y degenerado iverdad hermanos! en aquellas épocas bastaba con que un vecino te odiara

y empezara a esparcir el chisme de que tú eras hereje, de que estabas practicando la brujería dentro de tu casa y entonces eso era suficiente para que un grupo de sacerdotes y personas se hicieran de palos y antorchas y se aparecieran a las 12 de la noche en la puerta de tu casa para llevarte a un tribunal inquisidor donde serías juzgado y condenado de manera rápida y luego enviado a la hoguera, sin embargo,

tú nunca supiste de qué exactamente te acusaban, te decían que eras hereje, un momento pero *¿Qué es eso de hereje?* porque ahora el término se puso más amplio, es decir, ya no era solamente que tú practicabas rituales ocultistas, no, ahora el término era mucho más amplio y, sin embargo, no habían pruebas de nada pero eras culpable y como tú no podías demostrar tu inocencia porque estabas preso entonces eras condenado a la hoguera.

Miremos que a las personas se les interrogaba bajo tortura, sin abogado, el juez era el mismo que los acusaba y todos los testigos estaban en su contra, como leímos la sexta enmienda, una persona tiene derecho a tener testigos a su favor, pues eso se acabó hermanos, ahora todos los testigos están en tu contra *¿Cómo será posible de que el mundo vuelva a repetir semejante historia tan despótica, como la historia de la Edad Media hermanos?*, es de locos



pero es hacia dónde vamos, parece mentira que estemos viendo repetir todas esas cosas, aunque ya no se use la palabra hereje iverdad! porque seguramente ya estás pensando: Ecusaton *¿de qué hablas?* a nadie llaman hereje, bueno, un momentico, porque ahora han surgido nuevas palabras que tienen el objetivo de lograr el mismo propósito, ahora eres conspiranoico, ahora esparces noticias falsas, se le llama terrorista digital y entonces aparece la palabra: Terrorista, parece ser una palabra capaz de destruir la vida de cualquier persona, si alguien le dijera a otro que es terrorista, depende de quién te la diga iverdad! entonces nosotros estamos de acuerdo, sin embargo, de que hoy en día en efecto hay terroristas, así como también seguramente hay satanistas, hay vendedores de armas, yo pensaría que esos también son terroristas, pero ellos jamás van a ser llamados terroristas, sin embargo, *¿qué pasa cuando los terroristas son personas del común?*

personas que andan por ahí, según la narrativa esos son los más peligrosos, resulta que los terroristas más peligrosos son los que tienen poder verdad! y muchas veces es el poder del Estado, pero bueno hoy en día las personas son como una especie de zombies o de androides que simplemente obedecen todo lo que se les diga, el gobierno ha dicho que los terroristas son personas del común, bueno miremos ya por dónde va la cosa. Hay veces que el delito es evidente, una persona hace algo realmente nefasto, como dice Donald Trump, empujan a las personas en las vías del metro para que los atropelle el tren *¿Qué pasa ahí?* son cosas que se están viendo, hay personas que andan poseídas por demonios, esas personas pudieran ser llamadas terroristas *verdad hermanos!*, sin embargo, también nosotros estamos viendo algo muy curioso, antes los terroristas eran solo islámicos, eran personas que ponían bombas en buses y edificios, todos estamos de acuerdo que esas personas son terroristas pero ahora estamos viendo otro tipo de terrorismo, como ya les he venido diciendo el concepto se va ampliando, la palabra ahora viene abarcando más delitos, delitos un poco más difusos, por ejemplo, cuando alguien empuja a una persona en una carretera *verdad!* alguien diría que sí es justo que esa persona sea llamada terrorista, bueno tal vez la persona se tropezó, en fin, el término se va ampliando, ahora también puede ser llamado terrorista por un tatuaje *verdad!* resulta que tú eras joven, cometiste el terrible error de hacerte un tatuaje de una calavera,



resulta que tú eras joven, cometiste el terrible error de hacerte un tatuaje de una calavera, es un tatuaje muy similar al que se hacen algunas pandillas, entonces tú eres terrorista. Entonces miremos hermanos, lo bueno de seguir la ley de Dios que dice que no debemos hacernos tatuajes, como lo declara la ley de Levítico, hasta hace 3 años hacerse un tatuaje era algo de mucha moda, decían que era la expresión de la personalidad de una persona pero ahora un pequeño tatuaje te puede convertir en terrorista, en miembro

Futbolista venezolano fue deportado de EE. UU. a cárcel en El Salvador por un tatuaje del Real Madrid: esta es la historia

Un tatuado de Jerson Reyes Martínez, de 30 años, quien habría cumplido con todos los requisitos legales para residir de manera permanente en Estados Unidos.



de facto de una terrible pandilla del Salvador, muchos tatuados estaban como tranquilos porque al fin Ecusaton, yo no vivo en el Salvador, ahora resulta que si vives en Estados Unidos también puedes terminar en una cárcel del Salvador acusado de terrorismo y de pertenecer a una pandilla del Salvador por un simple tatuaje, sin embargo, en el viejo orden mundial de los derechos humanos, los tatuados se sentían protegidos por las leyes mundanas porque eso es parte de un derecho humano, la libre expresión de la personalidad *¿Qué pasa cuando los derechos humanos colapsan?*

Miremos esto hermanos, los derechos humanos declaran que ninguna ley puede ser retroactiva, es que imagínate nada más eso que algo es legal hoy aprobado por las leyes, por supuesto, que tú actúas de acuerdo a esa ley porque es legal, de repente en dos semanas el Estado declara que eso ya no es legal y que además esa ley es retroactiva, es decir, que todos los que hicieron aquello que era legal ahora son criminales y ahora son culpados de terrorismo, ahora te condenan por haber actuado de acuerdo a una ley que en el pasado era legal pero que ahora es ilegal y han declarado que esa ilegalidad es retroactiva, parece bastante injusto iverdad! es bastante injusto.

Hasta hace un año en Estados Unidos era totalmente legal naturalizarse como ciudadano americano, expliquemos primero qué es naturalizarse como ciudadano, es cuando una persona ingresaba a Estados Unidos como inmigrante y entonces empezaba a trabajar en ese país y por supuesto que tenía que trabajar, al principio de forma ilegal, luego terminaba recibiendo un permiso de trabajo, luego esa persona se casaba, empezaba a construir una vida en Estados Unidos, pasaban 5 años, esa persona tenía hijos y entonces por esa misma razón, esa persona terminaba convirtiéndose en un ciudadano naturalizado de Estados Unidos, aún y cuando no fuera ciudadano natural de Estados Unidos porque es ciudadano de otro país pero terminan naturalizándose como ciudadano de Estados Unidos, pero plop, ahora es ilegal y además *¿sabes qué?* es retroactivo, es decir, que si eres extranjero y tienes permiso de trabajo en Estados Unidos ahora eres un delincuente a pesar de que hace un año eras una persona de bien, lo vemos hermanos, es que es el mismo concepto de lo que viene para los cristianos. Miremos cómo está colapsando la Constitución de Estados Unidos, especialmente la enmienda 14, ok, Leamos la Sección uno:

Sección 1. Toda persona nacida o naturalizada en los Estados Unidos, y sujeta a su jurisdicción, es ciudadana de los Estados Unidos y del estado en que resida. Ningún estado podrá crear o implementar leyes que limiten los privilegios o inmunidades de los ciudadanos de los Estados Unidos; tampoco podrá ningún estado privar a una persona de su vida, libertad o propiedad, sin un debido proceso legal; ni negar a persona alguna dentro de su jurisdicción la protección legal igualitaria.

Entonces miramos que esa ley no solo es para ciudadanos nacidos en Estados Unidos, es para ciudadanos naturalizados o personas naturalizadas o en camino a naturalizarse en Estados Unidos, porque a ver, el asunto es bastante obvio, para tú poder ser un ciudadano naturalizado en Estados Unidos, que como ya vimos es alguien que no nació en Estados Unidos y que de repente desea convertirse en ciudadano de Estados Unidos, pues, primero has tenido que vivir desnaturalizado 5 años en Estados Unidos para poder naturalizarte, de otra manera *¿cómo te vas a naturalizar si antes no estabas desnaturalizado?* pues, es como obvio iverdad hermanos! que se necesita primero ser desnaturalizado para luego poder estar naturalizado.

Ay hermanos, sin embargo, ahora si tú estás desnaturalizado en Estados Unidos eres un delincuente, eres un ilegal, estás violando las leyes hermanos, es de locos. Entonces, obvio nadie se va a poder naturalizar nunca como ciudadano porque siempre serás un delincuente, ahora siguiendo con el tema, el artículo 14 de la Constitución mexicana prohíbe que se pasen leyes retroactivas. Miremos esto hermanos porque no es coincidencia que esto esté pasando justo cuando se está celebrando la Semana Santa, porque además la semana de la Pascua está coincidiendo, en este año específico, con la Semana Santa, bastante curioso. Resulta que a Jesús también le aplicaron una ley retroactiva, no es de locos hermanos. Leamos en:

Mateo, capítulo 26, versículo 59; Y los principales sacerdotes y los ancianos y todo el concilio, buscaban falso testimonio contra Jesús, para entregarle a la muerte.

Entonces tenemos el poder religioso y político reuniendo testigos en contra de Jesús y nosotros en este estudio vamos a ver todas las injusticias que se cometieron en contra de Jesús y que son parte del mismo sistema legal del bien común, que es el sistema legal del Nuevo Orden Mundial, ok; porque es que a ver hermanos nosotros como cristianos hemos caído como en una zona de confort de un sistema judicial, dentro de todo uno puede decir que es justo, aunque de repente a ti te roben en la calle, sabemos que no capturan al criminal, luego si lo capturan lo sueltan porque no lo juzgan sino que lo sueltan, sin embargo, por lo menos no te van a acusar de terrorista o de hereje sin fundamento o trayendo testigos falsos en tu contra, sin juicio, sin juez y sin abogado y luego te meten preso en base a esos testigos falsos, pues, es bastante injusto iverdad hermanos! pero era lo que los líderes políticos y religiosos de Jerusalén querían hacer con Jesús y es lo que se repite. Entonces imaginémonos de nuevo el tema de la injusticia de una ley retroactiva, pues, es de lo más injusto y uno se pregunta: *¿por qué capturan a Jesús si él estuvo predicando abiertamente?* imaginémonos eso, Él abiertamente estuvo diciendo que él es Hijo de Dios, que Jesús venía a traer la redención de los pecados, que todo el que creyera en él tendría salvación, es algo que Jesús había predicado pública y abiertamente; si eso hubiera sido delito *¿por qué no lo capturaron justo ahí, cuando estaba predicando abiertamente eso?*, pues, hubiera cometido un delito, como se dice infraganti, y eso le permite a cualquiera capturar al que comete el delito porque está cometiendo el delito públicamente, como dice el dicho, lo agarraron con las manos en la masa, si fuera cierto que Jesús estaba diciéndole a las personas que no le paguen impuestos al César *¿por qué no lo capturaron justo en ese momento?* cuando dijo "Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios?" Si eso fuera cierto que quería decir "No le paguen impuestos al César cosa que a plena luz es obvio que no quería decir eso." Pero *¿por qué no lo capturaron en ese preciso momento? ¿Por qué aún no lo acusaron en ese preciso momento de que*



ECUSATON ARITMON

Jesús estaba violando la ley? pues, porque Jesús no estaba violando ninguna ley, Jesús no estaba haciendo nada ilegal, Jesús duró predicando casi por tres años y medio, durante ese tiempo nunca lo acusaron de nada, es decir, que el sistema legal de Jerusalén fue cambiado, pasaron una ley retroactiva en una noche y de repente todo lo que Jesús hizo durante sus tres años y medio era ilegal, era un delito, es bastante injusto iverdad hermanos! es de locos. Es como si de repente pasaran una ley y toda tu vida pasada es ahora un delito. Leamos como Jesús habla sobre el tema, de por qué han pasado una ley retroactiva, es algo bastante injusto. Leamos en:

Mateo, capítulo 26, versículo 55; En aquella hora dijo Jesús a la gente: *¿Como contra un ladrón habéis salido con espadas y con palos para prenderme? Cada día me sentaba con vosotros enseñando en el templo, y no me prendisteis.*

Entonces no tiene lógica iverdad hermanos! *¿En qué momento Jesús se convierte en delincuente?* si todos los días predicaba en el templo y nunca le dijeron: "Oye estás cometiendo un delito.", pero miremos eso iverdad hermanos! todo lo que tú haces en tu vida, pues lo haces legalmente, es legal que tú deseas tomarte un medicamento voluntariamente y si no quieres tomártelo eso es legal *¿Qué pasa cuando de repente ahora eso es ilegal?* y entonces es ley retroactiva y ahora te van a juzgar porque en el pasado no te tomaste el medicamento, es bastante injusto.

Entonces ahora los fariseos estaban pasando leyes retroactivas, ah sí, pues, sabes qué Jesús, ahora sí es delito decir que eres Hijo de Dios, hemos declarado que es un delito



grave y que da la pena de muerte, hemos pasado esta nueva ley y ahora hemos traído testigos en tu contra de que tú en verdad dices que eres el Hijo de Dios y entonces ahora estás bajo pena de muerte. Como si fuera poco cuando capturan a Jesús los fariseos no tenían un expediente en su contra sino que durante el mismo juicio trataban de buscar a ver quién podía inculparlo, usando falsos testigos en su contra, es decir, que los mismos que hacían de jueces eran los mismos que hacían de acusadores, los mismos

que querían matar a Jesús *¿Será que eso se repite ahora cuando empiece la persecución en contra de los cristianos hermanos?* porque empezaron a levantarle a Jesús falso testimonio, diciendo que Jesús quería derribar el templo, que era un alborotador, que blasfemaba, que inducía a la gente a no pagar tributo al César, que pervertía la nación, que quería ser rey para destronar al César. Imaginémonos todas las falsas denuncias que se inventaron estos fariseos, es de locos, además de todo, algo que hace parte de los derechos humanos, que el acusado tiene derecho a llevar testigos que hablen en su favor, pues, Jesús no tuvo ese derecho y es algo que tampoco ocurría en el sistema legal de la ley canónica de la iglesia católica iverdad! pues, todos los testigos que van a llevar al

juicio son en tu contra, es decir, que tú en verdad eres delincuente, pero se supone que tú tienes derecho a tener testigos a tu favor, nada, pues eso desaparece en el nuevo sistema legal del bien común católico. Leamos lo que Pilato le dice a los fariseos en:

Juan 18: 29 - 30;

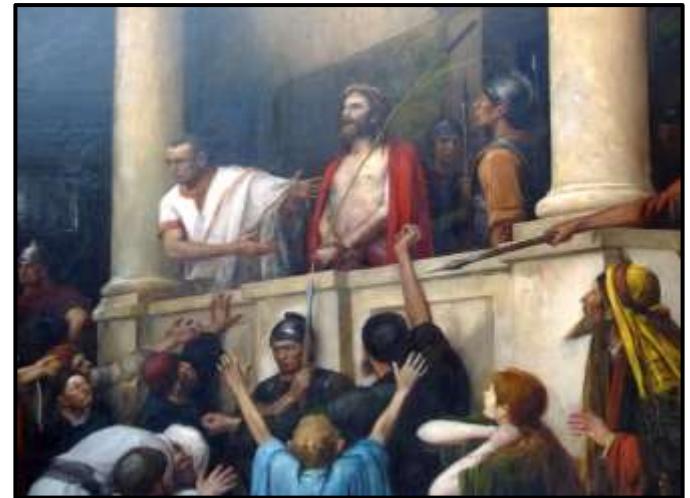
Entonces salió Pilato a ellos, y les dijo: ¿Qué acusación traéis contra este hombre? Respondieron los fariseos: Si este no fuera un malhechor, no te lo habríamos entregado.

Miremos claramente esto hermanos, los fariseos no respondieron cuál era específicamente el delito, a ver *¿De qué se le acusa a Jesús?* y entonces dijeron: "Ah, si nosotros lo hemos capturado es porque tiene que ser un delincuente, después de todo somos la autoridad, todo lo que nosotros hacemos es siempre correctísimo, no hay corrupción absoluta en la autoridad, nosotros somos unos sepulcros blanqueados.

Miremos hermanos lo que ha pasado con este inmigrante: Kilmer Abrego García que ha sido enviado por error a una cárcel de máxima seguridad en el Salvador hermanos, nada de esto es coincidencia.

Una corte de Estados Unidos ha dicho que el hombre no cometió ningún delito, sin embargo, cuando se le pregunta a la secretaria de prensa de Trump la señora Karoline Leavitt, ella dice: "Ah, si nosotros lo capturamos es porque es un delincuente", plop. Todo se repite, es una cosa de locos *¿Dónde está el debido proceso?* ¡Verdad hermanos! sí tan seguros están de que el que han capturado es un delincuente *¿Por qué no pueden decir, claramente,*

porqué delito lo han capturado, lo han juzgado y lo han condenado? Entonces ahí podemos ver la injusticia de este mundo; en este caso el juicio contra Jesús también fue un juicio religioso y político, Jesús no era ningún delincuente, lo perseguía el poder religioso y político. Lo mismo empieza a ocurrir con Donald Trump cuando él establece a estos pastores en altos lugares de poder en la Casa Blanca y resulta que cuando miramos los ojos de esos pastores, son ojos extraños hermanos.



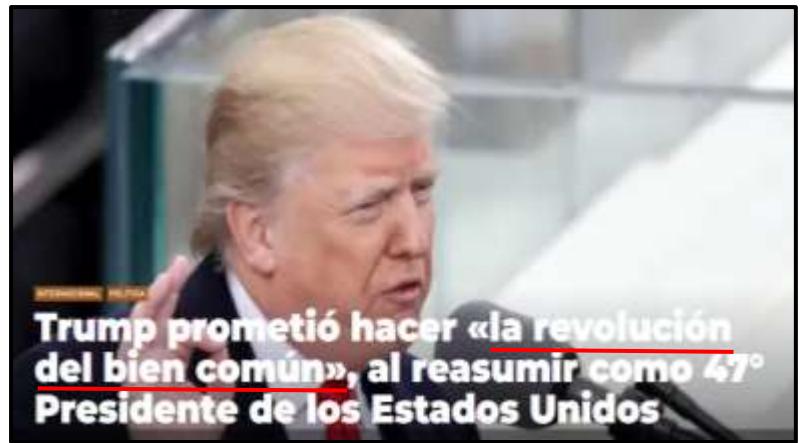
Wow ¿Qué pasa ahí? ¡Verdad hermanos! en el caso de este salvadoreño nosotros vemos que estos pastores están muy orgullosos celebrando la Semana Santa en la Casa Blanca mientras una persona inocente es enviada a una cárcel de máxima seguridad ¿Qué pasa? Trump entonces desea cambiar el régimen, el desea instalar el sistema legal del bien común de la ley canónica, desea volver de nuevo a la inquisición romana y entonces vemos que no solo es a cristianos a los que persiguen, como ya habíamos dicho en estudios pasados, aquí empiezan a rodar cabezas, desde personas del común, científicos, artistas, es decir, no solo son cristianos los que caen en este nuevo sistema legal y que son entonces encarcelados injustamente, muchas personas van a caer encarceladas injustamente y la señora Karoline Leavitt regaña a los periodistas: “Ah, si nosotros hemos capturado a este señor Kilmer Abrego es porque es un delincuente peligrosísimo”



y luego le dice a los reporteros: *¿Ustedes por qué se ponen del lado de un miserable inmigrante?* pónganse del lado del gobierno; a ver hermanos, *¿quién era Jesús en Jerusalén?* pues, era una persona pobre, Jesús no tenía nada, *¿Quién podía ponerse del lado de Jesús?* ¡Verdad hermanos! sus discípulos salieron todos huyendo despavoridos.

Miremos por qué es tan necesario que exista un juicio justo ¡Verdad hermanos! todo lo que está ocurriendo en relación con este señor Kilmer Abrego nos revela que lo que aquí ocurre es un ritual de las huestes espirituales de maldad en altos lugares, controlando estos eventos para moldear la conciencia colectiva de los seres humanos, y las personas del común no se dan cuenta qué es lo que está pasando aquí y tiene que ver muchísimo con lo que le ocurrió a Jesús y con lo que va a ocurrir en los tiempos finales.

Miremos esto que es muy curioso hermanos, los fariseos no podían juzgar a Jesús en base a sus leyes, ponle atención a eso, tuvieron que mandar a Jesús a otra jurisdicción, a otra nación, no es exactamente lo mismo que ocurre con Kilmer Abrego García, es de locos. Este ciudadano salvadoreño capturado como terrorista en Estados Unidos pero no es posible juzgarlo en base a las leyes de Estados Unidos, entonces lo mandan a otra jurisdicción y si fuera cierto que ese señor es terrorista *¿Por qué no lo juzgan de acuerdo a la ley de Estados Unidos?*, pues, porque no tienen pruebas hermanos; entonces el hombre saldría libre. Entonces lo mandan de vuelta a otra jurisdicción donde no hay sistema legal y donde el sistema legal es el sistema de la ley canónica del bien común, entonces ahí sí pueden tomar al prisionero y encarcelarlo indefinidamente declarándolo culpable, sin juicio, sin testigo, sin nada hermanos, es de locos.



Trump prometió hacer «la revolución del bien común», al reasumir como 47º Presidente de los Estados Unidos

Alguien dirá: "Mira Ecusaton entiende esto, que ese hombre es Salvadoreño y por eso tiene que ser juzgado en el Salvador", pero ojo, un juez ya reconoció que Kilmer Abrego es ciudadano naturalizado de Estados Unidos, sus hijos han nacido en Estados Unidos, tiene permiso de trabajo, es decir, yo no estoy defendiendo a este señor en lo absoluto, claro, pero estamos viendo que todo es un ritual que se asemeja mucho a lo que le ocurrió a Jesús y nos revela un cambio de régimen, un cambio de régimen que cuando se habla del Nuevo Orden Mundial se habla de algo como que muy difuso, aquí estamos mostrando en este estudio que el



Nuevo Orden Mundial es un orden con un sistema legal distinto al del viejo

orden y que este sistema legal que se empieza a implantar es el mismo sistema de la inquisición católica porque el nuevo orden mundial es la inquisición católica pero desatada ahora a través de la iglesia evangélica.

Miremos esto hermanos, si Kilmer Abrego hubiera sido juzgado de acuerdo a las leyes de Estados Unidos, es decir, por lo menos las que aún quedan, el hombre debería estar libre en su casa, porque a la final tampoco ha cometido ningún delito, por lo menos hasta ahora; entonces, según las leyes de Estados Unidos, Kilmer Abrego no puede ser juzgado como criminal, no puede ser encarcelado, pero según las leyes del país del Salvador, que obviamente son las leyes de la inquisición, Kilmer Abrego sí puede ser condenado y encarcelado en base al chisme, en base a una nueva palabra que ahora tiene un significado más amplio, la palabra terrorista. Alguien, un chismoso dijo que Kilmer Abrego era terrorista y entonces ya fue, este señor ahora es juzgado y encarcelado como terrorista, lo vemos hermanos y es que es exactamente lo mismo que le ocurrió a Jesús, Jesús fue capturado por las autoridades de Jerusalén pero no podía ser juzgado en base a las leyes de Jerusalén porque inmediatamente quedaría libre, la única forma de condenar y matar a Jesús es en base a un sistema legal corrupto, el sistema romano, de locos hermanos. Leamos en:

Juan, capítulo 18, versículo 31; Entonces les dijo Pilato: Tomadle vosotros, y juzgadle según vuestra ley. Y los judíos le dijeron: A nosotros no nos está permitido dar muerte a nadie.

Ahí lo tenemos, de locos hermanos, es lo mismo que pasa con las leyes de Estados Unidos, a nosotros no nos está permitido encarcelar a una persona de forma indefinida, sin juicio justo; entonces mandemos a ese señor a otra jurisdicción donde sí lo pueden encarcelar sin juicio justo. Miremos ahora lo que dicen los fariseos en:

Juan, capítulo 19, versículo 7; Los judíos le respondieron: Nosotros tenemos una ley, y según nuestra ley debe morir, porque se hizo a sí mismo Hijo de Dios.

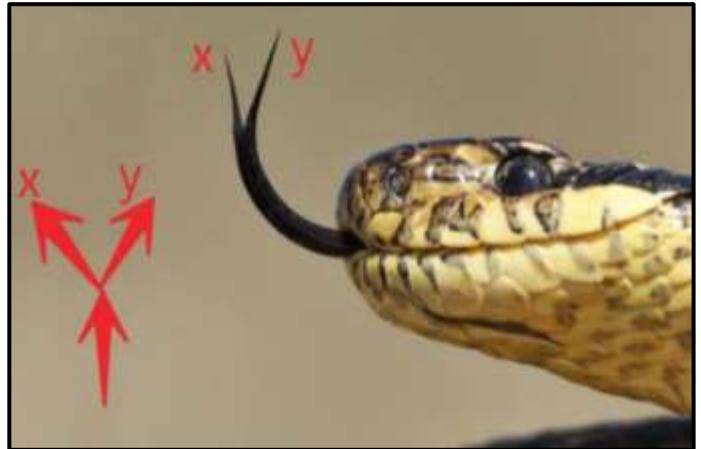
Corte califica de "impactante" la actitud desafiante del gobierno de Trump sobre caso de Kilmar

Un panel de jueces de una Corte de Apelaciones falló a favor del hombre deportado "por error" a El Salvador.

Por Michael Krenzelman | The Associated Press • Publicado el 17 de abril del 2025 • Actualizado a las 4:04 pm del 17 de abril del 2025



De nuevo vemos el tema de la ley retroactiva, si fuera cierto que Jesús habría violado una ley *¿Por qué no lo capturaron en el momento en el que estaba predicando?* ah no, ahora ellos cambiaron la ley, ahora es ilegal decir que tú eres hijo de Dios y han convertido esa ley en retroactiva, luego *¿Qué pasa?* cómo pudiera ser posible que una nación tiene una ley que condena a pena de muerte a una persona, como ellos dicen, tenemos una ley y según nuestra ley debe morir, pero luego ellos mismos declaran que su ley no permite que una persona sea condenada a la pena de muerte, es una contradicción, es un lenguaje bifurcado, contradictorio, que nos revela que quien hablaba a través de las bocas de estos fariseos era el mismo demonio, y tal vez entre esos fariseos habían ángeles caídos transformados en seres humanos. Podemos ver claramente la injusticia de lo que estaban diciendo, todo era mentira, según los fariseos la ley decía que Jesús debía morir pero la misma ley decía que ellos no podían matarlo, entonces *¿Quién lo iba a matar?*



La contradicción revela el engaño hermanos, la realidad es que si los fariseos hubieran juzgado a Jesús de acuerdo a la ley judía, habrían tenido que liberarlo de inmediato porque Jesús no había violado ningún punto de la ley de Dios. En ninguna parte en la ley de Dios dice que es malo o pecado, aún pecado de muerte, decir que uno es Hijo de Dios *¿Cuál era el problema de Jesús?* que Jesús guardaba la ley de Dios y exponía la corrupción del sistema religioso y político. Entonces *¿Qué pasa hermanos?* la vida de Jesús era una reprobación viviente y continua en contra de líderes religiosos que enseñaban al pueblo apostasía, le enseñaban a las personas mentiras, por supuesto, que Jesús era un problema para el sistema político religioso, plop.

Miremos la corrupción de una nación cuando trata de juzgar a sus ciudadanos, no en base a sus leyes sino en base a las leyes de otra nación, no es esa la señal del colapso de Estados Unidos, es de locos hermanos. El país más poderoso del mundo sometido a la ley de una nación pequeña llamada el Salvador, una nación tercermundista y este país del primer mundo no puede juzgar a las personas en base a sus leyes, es una señal clara del colapso de Estados Unidos hermanos. Miremos esto, el sanedrín judío estaba usando las leyes de Roma, estas personas que se afanaban de obedecer la Torah, en realidad estaban obedeciendo el sistema legal de Roma y lo necesitaban para poder condenar injustamente a Jesús; es lo mismo que hace Trump para poder condenar a Kilmer Abrego, necesita el sistema legal de Bukele, es de locos hermanos y uno se impresiona al ver el diálogo que ocurre entre Trump y Bukele con relación a esta persona Kilmer Abrego, cuando el secretario de Estado Marcos Rubio interrumpe para decir, que aunque es cierto que un juez haya decretado que Kilmer Abrego es inocente, el presidente Trump, según Marcos Rubio, puede declarar a alguien como culpable aunque sea inocente cuando se trata de la protección de las fronteras, plop.

Luego le preguntan a Nayib Bukele, bueno entonces usted Nayib Bukele *¿Qué va a hacer con este señor Kilmer Abrego?* porque después de todo Kilmer Abrego es ciudadano del Salvador, Bukele dice: "Un momento, yo no puedo devolver a terroristas."; es decir, el hombre Kilmer Abrego sigue calumniado de terrorista, lo vemos, es que es tremendo hermanos, que un poder gubernamental calumnie a un ser humano de terrorista en base a un chisme y luego no le quieren quitar la etiqueta a la persona, sigue siendo terrorista aunque no se le haya probado en una corte, en un juicio, ni han venido testigos a demostrar que en efecto en la casa de Kilmer Abrego habían explosivos o él estaba fabricando explosivos o tenía armas o en efecto participó de alguna explosión o acto terrorista, pues, nada de eso y de nuevo, no estamos defendiendo a Kilmer Abrego, pero estamos mostrando el paralelo entre lo que le está pasando a él y lo que le pasó a Jesús y el nuevo sistema legal que viene hermanos, es un nuevo sistema en base al bien común de la religión católica que es impuesto al mundo a través de la iglesia evangélica que ahora domina a Donald Trump.

Y nosotros oramos por Donald Trump para que se dé cuenta de que cambiar el sistema legal de Estados Unidos es llevar a Estados Unidos al colapso, y nosotros no queremos que Estados Unidos colapse. La Constitución de Estados Unidos era un faro de luz para el mundo pero de repente ese faro de luz colapsa hermanos y eso quiere decir que se instala la inquisición católica evangélica del siglo XXI.

Entonces en este estudio, nosotros vamos a mirar cómo todo se está poniendo a punto para perseguir a cristianos que son personas buenas que no se les puede probar ningún delito en una corte pero que van a ser etiquetadas con alguna palabrilla, sea conspiranoico, ya sabemos esta otra palabra antivacuna, antigobierno, tal vez, terroristas, quién sabe qué palabras inventen hermanos, y entonces usarán esa palabra para saltarse el sistema legal, para poder encarcelar a una persona sin juicio, sin testigos, sin abogado, y es lo mismo que le pasó a Jesús, es lo mismo hermanos. Leamos en:

Mateo, capítulo 26, versículos 59 al 60; Y los principales sacerdotes y los ancianos y todo el concilio, buscaban falso testimonio contra Jesús, para entregarle a muerte, y no lo hallaron, aunque muchos testigos falsos se presentaban. Pero al fin vinieron dos testigos falsos.

Lo vemos hermanos, no se puede según justo juicio, no pueden encontrarle al cristiano un delito. Pero al fin vinieron dos testigos falsos y *¿Qué dijeron?* este dijo: "Puedo derribar el templo de Dios y en tres días reedificarlo"; ah hermanos, miremos esto, las palabras de Jesús son tergiversadas, sacadas fuera de contexto, para acusarlo de un acto que uno pudiera decir que cumple con la definición de terrorismo ¡verdad! destruir un bien público, un edificio con personas adentro, de forma deliberada, con la intención de infundir miedo en el resto de la población, pues, entra dentro de la definición de terrorismo *¿Sería cierto que Jesús efectivamente dijo que él podía derribar el templo de Dios y en tres días edificarlo?*

Miremos hermanos, el problema de no existir un juicio justo donde no solo se requieren testigos en contra del acusado sino también testigos a favor, un momentico, él nunca dijo eso. Leamos lo que Jesús dijo en:

Juan, capítulo 2, versículo 19; Respondió Jesús y les dijo: Destruid este templo, y en tres días lo levantaré.

Entonces ¿Quiénes eran los que querían destruir el templo? No era Jesús, eran los fariseos, ellos querían destruir el templo y Jesús le decía que si ellos destruían el templo, en tres días lo levantaría, Jesús como sabemos estaba haciendo referencia a su cuerpo, con todo y eso no es él que iba a destruir el templo, eran los fariseos. Miremos entonces hermanos *¿Qué pasa cuando no hay un juicio justo?*; en el caso de Nayib Bukele que ya está declarando terrorista a Kilmer Abrego, razón por la cual Bukele dice que no puede devolverlo a los Estados Unidos pero luego los Estados Unidos dicen que tampoco ellos pueden hacer nada por Kilmer Abrego porque ahora es ciudadano del Salvador y él está en el Salvador, es decir Kilmer Abrego está por fuera de la jurisdicción de Estados Unidos y luego Bukele dice: "No puedo tomar a una persona y meterla en la jurisdicción de Estados Unidos"; ambos países dicen: "Esto está por fuera de mi jurisdicción"; lo vemos hermanos, es lo mismo que le ocurrió a Jesús. Pilato no quería juzgar a Jesús porque estaba por fuera de su jurisdicción, Jesús era Galileo. Leamos en:

Lucas, capítulo 23, versículos 4 al 6; Y Pilato dijo a los principales sacerdotes, y a la gente: Ningún delito hayo en este hombre. Pero ellos porfiaban, diciendo: Alborota al pueblo, enseñando por toda Judea, comenzando desde Galilea hasta aquí. Entonces Pilato, oyendo decir, Galilea, preguntó si el hombre era galileo. Y al saber que era de la jurisdicción de Herodes, le remitió a Herodes, que en aquellos días también estaba en Jerusalén.

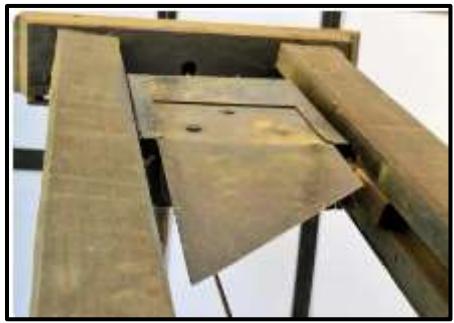
Ahí lo vemos hermanos, se repite, Kilmer Abrego está ahora en otra jurisdicción, la jurisdicción del Salvador, Trump dice: "No es mi problema, él está en el país del Salvador y entonces debe ser juzgado bajo las leyes del Salvador"; y sin embargo, una corte de Estados Unidos dice: "Un momento, Kilmer Abrego es ciudadano naturalizado de Estados Unidos y sí está bajo la jurisdicción de Estados Unidos"; miremos esa confusión que se presentó también con Jesús, a muchas personas les parecería increíble que esta palabra terrorista pudiera aplicarse a cristianos iverdad! como ya vimos, el término va evolucionando y se lo van aplicando a nuevas situaciones. Una palabra que todos sabíamos que tenía que ver con las personas del Islam, poniendo bombas en buses o en edificios, ahora sin embargo, Kilmer Abrego es un inmigrante, un ciudadano naturalizado en Estados Unidos pero ahora es terrorista, que porque él perteneció a una pandilla. Resulta que un juzgado probó que el hombre antes venía huyendo de una pandilla en el Salvador y se refugió en Estados Unidos; entonces una persona no puede ser juzgada en base a chismes, la persona tiene que ser juzgada en base a un delito que en efecto cometió y uno se pregunta: *Si la pena de muerte existiera en el Salvador a Kilmer Abrego ya lo habrían matado?* Miramos para dónde va la cosa.

¿Qué tal que Nayib Bukele tuviera una guillotina, en vez de una prisión de máxima seguridad? oh necesitamos una guillotina para combatir el crimen, de lo contrario

Donald Trump reactiva la pena de muerte... 'es para traer justicia y restablecer el orden'



vamos a volver a ser una ciudad llena de crímenes y de muerte, a estos criminales hay que pasarlo directo por la guillotina y plop, resulta que si esa guillotina existiera, a Kilmer Abrigo ya lo habrían matado.



Volviendo de nuevo al segundo punto de la inquisición que dice que el acusado no puede tener un defensor real, vemos que Jesús tampoco tuvo defensor, no tuvo abogado, todos los que lo rodeaban querían acusarlo. Pilato, sin embargo, dijo que Jesús era inocente, pero con todo y eso lo terminó condenando. Y entonces un abogado ahí presente hubiera dicho: "Un momento, Don Pilato, es que usted acaba de decir que Jesús es inocente *¿Cómo es que igual lo va a condenar?* está loco. Leamos en:

Juan, capítulo 19, versículo 6; Y como le vieron los príncipes de los sacerdotes, y los servidores, dieron voces diciendo: Cuélguelo de un madero, cuélguelo de un madero. Pilato les dice: Tomadle vosotros, y colgadle del madero; porque yo no hallo en él crimen.

Cualquier abogado diría, objeción su señoría, el mismo juez ha declarado que no haya crimen en el acusado, por tal motivo el acusado es inocente y debe ser liberado de inmediato, pero no había abogado hermanos, y uno se pregunta: Wow *¿Qué importante es un abogado?* Gracias porque tenemos al mejor abogado de todos, a nuestro Señor Jesús. No es tremendo hermanos que estas cosas empiecen a repetirse en una época donde la mayoría de personas celebran la Semana Santa, en este caso un juez federal ha declarado que Kilmer Abrego no es terrorista, ni era parte de una pandilla en el Salvador, sin embargo, en el sistema judicial de Bukele los prisioneros no tienen abogado y entonces Bukele dice: "El hombre es inocente, sin embargo, yo no lo voy a devolver y va a seguir preso en la cárcel porque es terrorista". *¿Qué quiere decir eso hermanos?* que de ahora en adelante una persona puede ser enviada a otro país a que la encarcelen de forma indefinida y además la torturen. Miremos hermanos lo que está ocurriendo, todo esto es lo mismo que hacía la inquisición católica. Miremos el tercer punto de cómo operaba la inquisición, se nos dice que los juicios eran secretos. Recordemos que Jesús fue capturado y juzgado rápidamente en la oscuridad de la noche, aún en la madrugada. ¡Qué curioso! Nadie trabaja de noche ¡verdad hermanos! mucho menos un sanedrín, mucho menos un consejo supremo de sabios judíos que hacían las funciones de jueces de Israel o de Jerusalén.



Imaginémonos el grado de corrupción, en donde unos jueces se levantan en la noche a juzgar a una persona secretamente, ah qué corrupción hermanos. Cuando leemos los evangelios, Mateo nos revela que Jesús es juzgado y condenado en la noche, luego Pedro traiciona a Jesús y el gallo canta tres veces, queriéndonos decir que aún era de



madrugada y ya Jesús había sido condenado ilegalmente, porque juzgar a una persona de noche es ilegal. Leamos en:



Mateo, capítulo 26, versículos 63 al 65: Más Jesús callaba. Respondiendo el sumo sacerdote, le dijo: Te conjuro por el Dios viviente, que nos digas si eres tú el Cristo, Hijo de Dios." Jesús le dijo: Tú lo has dicho; y además os digo, que desde ahora veréis al Hijo del Hombre sentado a la diestra del poder de Dios y viniendo en las nubes del cielo. Entonces el sumo sacerdote rasgó sus vestiduras, diciendo: Ha blasfemado ¿Qué más necesidad tenemos de testigos? He aquí ahora mismo habéis oído su blasfemia.

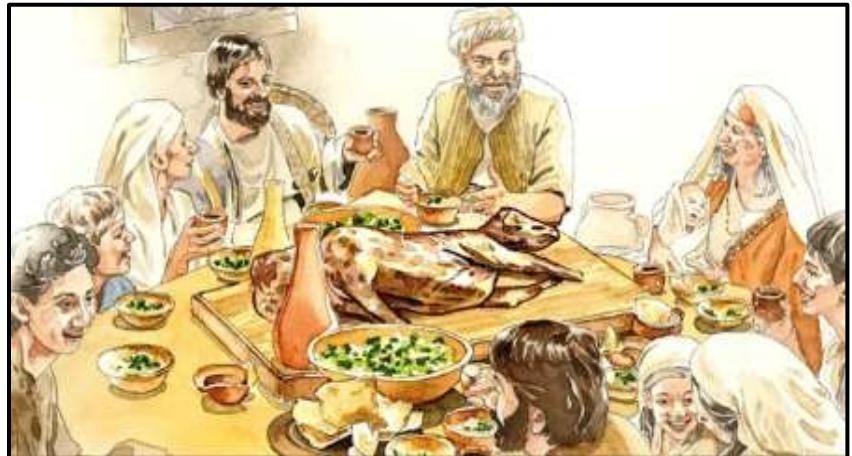
Luego, el gallo canta. Sigamos leyendo en:

Mateo, capítulo 26, versículos 74 al 75: Entonces él comenzó a imprecarse (maldecir), y a jurar, diciendo: No conozco al hombre. Y enseguida cantó el gallo. Entonces Pedro se acordó de las palabras de Jesús, que le había dicho: Antes que cante el gallo, me negarás tres veces. Y saliendo fuera, lloró amargamente.

Luego el evangelio de Marcos también coincide con el evangelio de Mateo en donde Jesús es juzgado de noche de forma ilegal, aún peor, ya había iniciado la fiesta de la Pascua; porque recordemos que Jesús come el cordero pascual el día 14, de acuerdo con la ley levítica, sin embargo se supone que es santa convocación, es decir, que el sanedrín judío no podía juzgar a una persona durante la fiesta porque era santa convocación. Leamos en:

Marcos 15:1;

Muy de mañana, habiendo tenido consejo, los principales sacerdotes con los ancianos, con los escribas y con todo el concilio, llevaron a Jesús atado, y le entregaron a Pilato.



Entonces ya habían tenido consejo los jueces del Sanedrín y de nuevo, es ilegal, totalmente ilegal pero cuando ese de día van y llevan a Jesús a Pilato, finalmente inclusive de día tampoco podían reunirse los sacerdotes del Sanedrín porque era la Pascua, ok, y era santa convocatoria, no podían juzgar a una persona en la Pascua; entonces Marcos también concuerda con Mateo, Jesús es juzgado de noche y es llevado a Pilato de día. Miremos eso, entonces es ilegal cómo juzgan a Jesús, sin embargo, Lucas nos revela otra situación; en este caso Lucas nos revela que Jesús también fue juzgado de día, durante la Pascua. Leamos en:

Lucas, capítulo 22, versículos 66 al 68; Cuando era de día, se juntaron los ancianos del pueblo, los principales sacerdotes, y los escribas, y le trajeron al concilio, diciendo: ¿Eres tú el Cristo? Dínoslo. Y les dijo: Si os lo dijere, no creeréis; y también si os preguntare, no me responderéis, ni me soltaréis.

¿Cuándo ocurrió el juicio? De día, cuando era de día. Uno se pregunta *¿Existe aquí algún tipo de contradicción?* Lucas dice que el juicio es de día, Marcos y Mateo dicen que el juicio ocurrió en la noche y cuando es de día llevan a Jesús a Pilato, un momento, no hay contradicción en lo absoluto, Jesús fue juzgado tanto de noche como de día para legalizar su captura, sin embargo, ambos juicios fueron ilegales; el de la noche, obviamente, es ilegal y el de día porque ocurría en la fiesta de la Pascua. Entonces a ver *¿Quiénes eran los que realmente estaban violando la ley?* Porque así como están tomando a un ciudadano naturalizado o en camino a naturalizarse en Estados Unidos, que es este señor Kilmer Abrego, lo han tomado y lo han enviado a otro país, muéstrame esa ley hermanos *¿Dónde está esa ley?* es de locos lo que está pasando hermanos, la gente no se pellizca, obviamente este estudio no está hecho de ninguna manera para tratar de remediar ese sistema legal sino para advertir lo que viene, como ya sabemos esto es inevitable, esto no puede detenerlo nadie, esto va a avanzar, solamente a avanzar y nosotros esperamos que Donald Trump termine su periodo de gobierno tranquila y pacíficamente igualmente para Nayib Bukele, ok, y así oramos y esperamos que ocurra, sin embargo, estamos mostrando qué es lo que está pasando con el sistema legal. Una persona en camino a naturalizarse es enviada a otro país, muéstrame la ley, entonces no hay legalidad, igual que los fariseos que eran el sanedrín, se reúnen de noche y en un día que es santa convocatoria *¿Dónde está eso en la ley?* al contrario, es ilegal hermanos. Entonces la captura de Jesús es ilegal, por todas partes, miremos el tema de que ellos le preguntan *¿Eres tú el Hijo de Dios?* Jesús dice que sí, que es el Hijo de Dios, pero *¿acaso no somos todos hijos de Dios?*, acaso, inclusive los fariseos no dijeron que ellos eran hijos de Dios. Leamos en:

Juan, capítulo 8, versículo 39; Respondiendo le dijeron: Nuestro padre es Abraham. Y Jesús les dijo: Si fueseis hijos de Abraham, las obras de Abraham haríais.

Ahí está, los fariseos reclamaban ser hijos de Dios y, por tanto, si fuera cierto que lo eran *¿Por qué matar a Jesús, si es que él también está declarando, que es Hijo de Dios?* Es de locos hermanos; miremos la contradicción.

La respuesta a esta pregunta es más escabrosa y la respuesta es que los fariseos estaban matando a Jesús por el bien común, ellos no se atenían a la ley de Dios, se atenían a la ley del imperio romano, que es la ley del bien común y es algo que se está repitiendo ante nuestros propios ojos. Leamos en:

Juan 11:50;

Ni pensáis que nos conviene que un hombre muera por el pueblo, y no que toda la nación perezca.



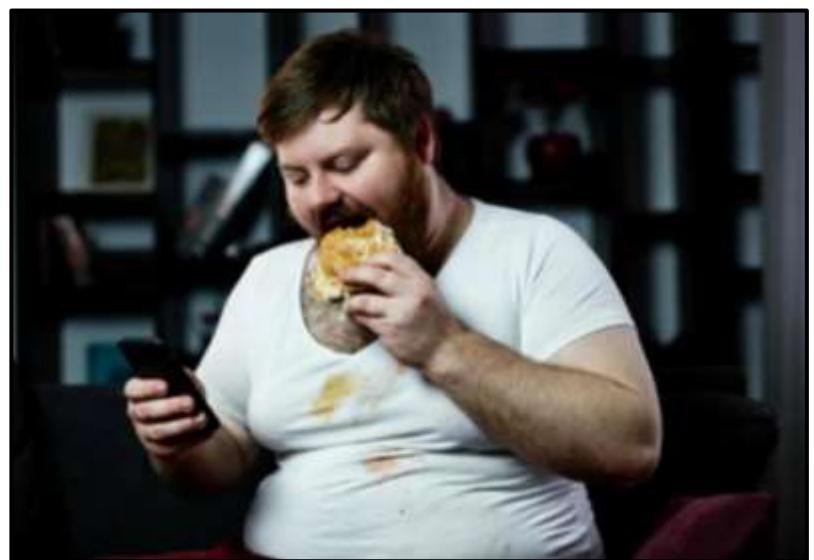
Francisco: Buscar el bien común es misión de todo cristiano

Es el bien común hermanos ¿Qué es lo que pasa con el elixir mágico? esta pregunta se la hicieron a un gobernante ¿Acaso gobernante usted no sabe que el elixir mágico le va a causar la muerte a una o a dos personas? y ¿Cuál fue la respuesta de ese gobernante? la misma que dijeron los fariseos, pues, ¿acaso no es mejor que muera una o dos personas a que muera todo el mundo? y este es el concepto detrás del elixir mágico



hermanos, es el bien común, y por eso en Semana Santa estamos viendo que vuelve el elixir mágico, ah un momento, si vas a ir de viaje ponte el elixir mágico, ya sabes si vas a estos países, cuidado, tienes que traer tu carnet, todo eso tiene que ver con el bien común, y es que la doctrina del bien común justifica la muerte de una persona inocente para salvar al colectivo, pues, ¿qué culpa tiene? vamos a suponer una persona de 45 años, que el colectivo no se cuida su

salud y cuando se enferma se muere rápidamente, ah ¿Qué culpa tiene esa persona? entonces no, según el bien común esa persona debe morir por el colectivo, aunque el colectivo ande tomando licor, ande fumando cigarrillo, comiendo grasas saturadas, razón por la cual se enferma de fiebre amarilla y a los tres días ya están muertos ¿Qué pasa hermanos? entendemos lo que está ocurriendo aquí, todo pasa al mismo tiempo en que se celebra la Semana Santa.



ECUSATON ARITMON

No olvidemos que en los tiempos de Jesús la Pascua caía en el mes de Nissán el día 14 entre las dos tardes, y esta fecha cayó en este año en el 12 de abril y esa semana de 7

El calendario hebreo señala una fecha de especial relevancia espiritual y cultural para el pueblo judío: el **Pesaj**, también conocido como la **Pascua judía**, que en 2025 se celebrará del **12 al 20 de abril**. La festividad no sólo conmemora un momento fundacional en la historia de Israel, sino que además articula **prácticas rituales, gastronómicas y comunitarias** que se han transmitido de generación en generación a lo largo de más de tres mil años.

días o esa celebración que además se va hasta 8 días, finaliza el 20 de abril cuando Occidente celebra la Semana Santa, que es esta semana en la que estamos haciendo este estudio.

Y nosotros no celebramos la Semana Santa porque es un ritual católico y la Pascua que se celebra en su sentido literal y ritualista tampoco la celebramos porque nosotros ya no celebramos esas fiestas en comida o bebida o en días de fiesta; ahora la celebramos en su sentido espiritual y simbólico, el simbolismo de la Pascua es que somos sellados

con la sangre de Jesús y de esa forma es Jesús quien nos protege de las enfermedades, eso sí guardamos la ley de Levítico ¡Verdad hermanos! pero si andamos por ahí comiendo carne animal, huevo, queso, pues ya vamos a ver lo que viene, pues, nos vamos a enfermar, claro que sí.



Estamos viendo rituales claros que están moldeando la conciencia colectiva de las personas para

aprobar el dogma del bien común de la iglesia católica que se está esparciendo por todo el mundo, como dijeron hace mucho tiempo: "El bien común se ha vuelto global"; esto es inevitable. Si tú piensas que este estudio es algún tipo de oposición política estás loco, este estudio es advirtiéndote una nueva realidad, un nuevo sistema legal al que no te vas a poder oponer porque va a ocurrir, porque está profetizado, ok hermanos.



La oscura visión de JD Vance de un "conservadurismo del bien común"

Bradley Currin explica la visión de Vance al conservadurismo y la conserva, así que un gobierno grande protege sus intereses.

Por BRADLEY CARRIN
Eduardo Heresi



Miremos esto, así como los líderes del judaísmo cambiaron la justicia de Dios por la doctrina romana del bien común, así mismo hoy los cristianos cambian de nuevo la justicia de Dios por el dogma del bien común y es que con la misma boca que ellos dicen que ya no están bajo la ley, con esa misma boca se someten a la ley del bien común que es el dogma del anticristo, no es de locos.

ECUSATION ARITMON

En el cuarto punto del sistema judicial católico romano, se nos revela que el ser humano es obligado a confesar su crimen sometiéndolo a la tortura, de locos; no olvidemos que Donald Trump en su primer periodo justificó la tortura, inclusive, aquella horrenda tortura de la inquisición llamada Waterboarding que es cuando le ponían un trapo en la nariz y en la boca,



un trapo mojado al prisionero, y luego le tiraban agua sobre ese trapo de forma de que ese prisionero no podía respirar nunca porque el trapo permanecía siempre destilando agua. Entonces el prisionero estaba en un estado de ahogamiento continuo

¿Cuál era la idea?

que el prisionero

confesara y pues, claro hermanos *¿quién no va a confesar?* yo creo que los sacerdotes inquisidores pudieron sacar todo tipo de confesiones que ellos deseaban, claro que ese prisionero en la noche era una bruja que se montaba en su escoba y salía a robarse niños y seguramente también que en su casa había una mina de plutonio, con la tortura se puede hacer lo que sea, se puede hacer que una persona de repente diga que sí, que Dios es una trinidad, que la virgen María sí subió al cielo libre de pecado, que no tuvo más hijos, que es verdad que Papá Noel existe, que sí que Jesús nació el 25 de diciembre, que sí que Jesús murió en una cruz, plop.

Trump propone restablecer la tortura por ahogamiento simulado



Hablando de cruz, cuando en estos días se celebra esta Semana Santa y las personas a toda hora andan diciendo que Jesús murió en una cruz, cosa que es falsa, Jesús jamás murió en una cruz; miramos a este sacerdote vestido de persona del común entrevistando a un Testigo de Jehová, tratando de hacerle entender que Jesús sí murió en una cruz porque ustedes saben iverdad hermanos! esto es bastante importante para la iglesia católica, demostrar que Jesús murió en una cruz. Mientras tanto para el cristiano despabilado, pues, *¿Qué más da?* pues, a él no le importa si Jesús murió en un madero, en un poste o en una cruz, al cristiano despabilado le

ECUSATON ARITMON

da la misma, pero no así para la iglesia católica, no, ella tiene que probar que Jesús murió en una cruz, aunque la palabra cruz ni siquiera hace parte del idioma original en que fue escrita la Biblia, es decir, que la palabra cruz es de origen latín, mientras que el Nuevo Testamento fue escrito en el idioma griego Koiné, por tanto, *¿Cómo es que hoy en día la palabra cruz se metió en el griego koiné, si es una palabra latina?* entonces el sacerdote viene y dice: Mira, léete lo que dice la Biblia en:

Juan, capítulo 20, versículo 25; Le dijeron pues los otros discípulos: Al Señor hemos visto. Pero Tomás les dijo: Si no viere en sus manos la señal de los clavos, y metiere mi dedo en el lugar de los clavos, y metiere mi mano en su costado, no creeré.

El sacerdote católico entonces le dice al Testigo de Jehová: "Mira, es que se habla de clavos en plural, si Jesús en efecto hubiera sido colgado en un poste de madera, pues, sus manos irían una sobre la otra y se hubiera necesitado un solo clavo."; pero como Jesús murió en una cruz, entonces se necesitaron clavos para que una mano fuera clavada en un extremo de la cruz con un clavo y la otra mano con otro clavo; entonces por eso dice clavos, y eso entonces probaría que Jesús en efecto fue colgado en una cruz, aunque de nuevo la palabra cruz es totalmente ajena al lenguaje original de la Biblia, pero vamos a suponer, por el ánimo de la discusión, que la palabra clavos al ser plural estaría demostrando que Jesús fue colgado en una cruz y no en un madero, sin embargo, cuando miramos la palabra del griego original que hoy vemos traducida como clavos en plural, que es la palabra: a nail, vemos que es la palabra del griego koiné G2247 que en realidad significa clavo en singular, es decir, que en efecto se usó un solo clavo para clavar a Jesús en el madero con las manos juntas puestas arriba de su cabeza, no como en una cruz con las manos separadas de un extremo a otro extremo, porque ahí no se hubiera

STRONGS G2247: 

ήλος, -ου, ὁ, a nail: John 20:25. [(From Homer on.)] **UN CLAVO!**

THAYER'S GREEK LEXICON, Electronic Database.
Copyright © 2002, 2003, 2006, 2011 by BibleSoft, Inc.
All rights reserved. Used by permission. BibleSoft.com

BLB Scripture Index of Thayer's

John
20:25

podido necesitar un clavo, habrían tenido que usar varios clavos. Así que el concepto de que se hable de un clavo hace imposible de que Jesús fuera clavado en una cruz. Entonces, *¿Qué es lo que estamos viendo hermanos?* que el mismo versículo que ellos usan para probar que Jesús no fue colgado en un madero es el mismo que prueba, de forma irrefutable, que Jesús no fue colgado en una cruz porque se necesitarían clavos en plural y aquí se habla de un clavo en singular, recontra mega plop.

Ahora, volviendo al sistema legal de la iglesia católica, el quinto punto dice que el prisionero es tratado como delincuente desde el inicio, por mi culpa, por mi culpa, por mi gran culpa, es decir hermanos, olvidémonos de aquello que decía que tú eres inocente

hasta que se demuestre lo contrario, que tienes derecho a un abogado y bla, bla, bla, bla, todo eso ahora cambia en el Nuevo Orden Mundial, donde hay una unión de iglesia y Estado. Ahora tú eres culpable desde el inicio y con todo y eso si tú lograras demostrar que eres inocente vas a seguir preso *¿Por qué?* por el bien común; como le ha pasado a este señor Kilmer Abrego, una corte de Estados Unidos ha dicho: "Un momento, el hombre es inocente pero Nayib Bukele lo mantiene encarcelado por el bien común hermanos."; Él dice: "Yo no voy a permitir que mi ciudad o mi país vuelva a ser un país lleno de delincuentes, yo no voy a liberar a ese señor; hermanos, es de locos. Leamos en:

Marcos, capítulo 15, versículos 9 al 11; Y Pilato le respondió, diciendo: ¿Queréis que os suelte al rey de los judíos? porque conocía que por envidia le habían entregado los principales sacerdotes. Más los principales sacerdotes incitaron a la multitud, para que le soltase, más bien a Barrabas.

Miremos hermanos, Pilato era plenamente consciente de que Jesús era un preso político, un preso religioso metido en la cárcel, porque los líderes religiosos le tenían envidia, *¿Por qué?* porque Jesús guardaba la ley de Dios y ellos violaban la ley de Dios, tremendo iverdad hermanos! *¿Acaso este señor Kilmer Abrego no es también un preso político, un preso religioso?* porque es que el sistema del bien común es un sistema religioso hermanos, es el sistema legal de la ley canónica de la iglesia católica; entonces Kilmer Abrego es un preso religioso y miremos hermanos que Trump celebró la Semana Santa en la Casa Blanca, mientras tenían a un hombre inocente encarcelado, eso está de color hormiga *¿Acaso no es cierto que hoy en día tenemos iglesias cristianas cuyo evangelio no aparece en la Biblia?* la iglesia católica con sus palabras: Trinidad, cardenal, agua bendita, rosario, todas son palabras que no aparecen en la Biblia. Ellos dicen: "Es que la palabra Biblia no aparece en la Biblia"; un momento, pero es que cientos de palabras católicas no aparecen en la Biblia, entonces es un evangelio inventado, luego tenemos a la iglesia evangélica defendiendo los dogmas católicos y *¿Por qué defienden los dogmas católicos que no aparecen en la Biblia?* *¿Qué pasa cuando muchos de estos cristianos que son católicos y evangélicos se reconocen a sí mismos como perdidos?* como personas que van para el infierno, como personas derrotadas por el pecado que no pueden liberarse del pecado, que están encadenados en cadenas de oscuridad como seres incapaces de lograr la victoria sobre el pecado, pero mientras tanto otros cristianos, aunque no son muchos, pero los hay, son 144,000, van en camino a obtener la victoria sobre el pecado. Y yo me pregunto: *¿Será que aquí va a haber un poco de envidia?* ¡Verdad! envidia de muchos cristianos derrotados, despojados de la misericordia de Dios, algunos ya tienen el 666, algunos saben que se van para el infierno, estos van a sentir un poco de envidia, tal vez mucha envidia en contra de otros cristianos que dicen que ellos están guardando la ley de Dios,



ECUSATON ARITMON

inclusive la ley de Levítico y que van en camino a pisarle la cabeza a la serpiente, claro que eso genera bastante envidia, uno se pregunta: *¿Será que hay ángeles que también tienen envidia?* cuando hay ángeles caídos despojados de la redención, de la salvación del cielo, de la santa ciudad, que están guardados en cadenas de oscuridad para ser lanzados al lago de fuego, uno se pregunta: *¿No sentirán envidia esos ángeles caídos?* envidia porque ellos no tienen redención, envidia de que la sangre de Jesús no los cubre a ellos, envidia de que ellos ya no pueden ir a la santa ciudad celestial, mientras tanto, la



Angelina, Katy Perry, se subió a un cohete de juguete para tratar de subir al cielo de una vez y por todas, pero el cohete nunca despegó de la tierra, a lo mucho ella pudo mostrar el símbolo de una mariposa que es el símbolo de los ángeles caídos.

Volviendo a la celebración de la Semana Santa de Trump, la señora Paula White Caín, cuyo apellido nos recuerda también a alguien que sentía mucha envidia de Abel porque el sacrificio de Abel sí era aceptado por Dios pero el ritual ceremonial y ritualístico de Caín no era aceptado por Dios y eso le daba envidia a Caín. Ay hermanos pero *¿Será que vemos algo raro en los ojos de la señora Caín? ¿Dónde está la parte blanca de sus ojos?* ¡Verdad hermanos! solo vemos los ojos negros, ay hermanos y luego el hijo de este pastor llamado Billy Graham, un pastor en apostasía que predicaba el evangelio de la prosperidad y ahora su hijo Franklin Graham que también está ahí en esa celebración de la Semana Santa, muy feliz y vemos algo muy raro en su ojo derecho, inclusive se transforma en ojo reptiliano, de locos hermanos. Leamos en:

Jeremías 33:3;

Clama a mí, yo te responderé, y te enseñaré cosas grandes y ocultas que tú no conoces.

¿Qué son esas cosas que tú no conoces?, las estás viendo con tus propios ojos hermanos, es algo bíblico, no se puede hablar de eso porque la Biblia nos dice que hay ángeles caídos que se disfrazan de ministros de la cristiandad para introducir herejías destructoras y



luego perseguir por el delito de herejía a todo aquel que no acepte sus herejías destructoras como si fueran verdad bíblica. Ahora leamos en:

2 Corintios, capítulo 11, versículos 13 al 15; Porque estos son falsos apóstoles, obreros fraudulentos, que se disfrazan como apóstoles de Cristo. No es maravilla, porque el mismo Satanás se disfraza como ángel de luz. Así que, no es extraño si también sus ministros se disfrazan como ministros de justicia, cuyo fin será conforme a sus obras.

Ahí está hermanos, todo se repite, lo estamos viendo en vivo y en directo *¿Y para quién es tu temor, para los demonios o para Dios?*, témele a Dios, guarda sus mandamientos, no te apartes de su ley, ni a la derecha, ni a la izquierda. Hermanos *¿Qué podemos esperar entonces de este nuevo sistema legal que se está imponiendo en todo el mundo?* cuando los supuestos ministros de justicia hacen obras de maldad y qué más maldad que enviar a un hombre inocente a la cárcel y no me refiero específicamente a Kilmer Abrego, me refiero a aquella persona a la que no se le ha probado su delito en una corte de justicia, de verdad que eso es maldad pura, como dice el apóstol Pablo, el fin de estos falsos ministros de justicia es conforme a sus obras pero roguemos y oremos hermanos para que el presidente Donald Trump despierte y pueda ver quiénes lo rodean, es de locos.

Volviendo al último punto del sistema legal del catolicismo romano, el sexto punto en donde las apelaciones eran limitadas y normalmente inútiles, recordemos el anterior estudio de nuevo donde una periodista le pregunta a la secretaria de prensa Karoline Leavitt, si los deportados a el Salvador tenían derecho al debido proceso y la señora responde que solo tenían derecho a una petición, lo cual es completamente ridículo porque hermanos, imaginémonos apelar a semejante orden de encarcelamiento mediante una carta, es decir, no hay derecho a apelación y es lo que ocurría en la inquisición, pero tal vez alguien esté pensando: Mira Ecusaton, de todas formas *¿Qué tiene que ver esto con los cristianos*, después de todo mira que están deportando es a personas que están de inmigrantes en Estados Unidos, no específicamente a cristianos, ok; pero no se te olvide lo que ocurrió en el 2020, algunos gobernantes llegaron a llamar de asesinos y de terroristas a aquellos que no quisieron ponerse el elixir mágico en el brazo, lo vemos hermanos.

En México una periodista fue declarada terrorista digital por hablar en contra del elixir mágico; entonces la palabra terrorismo va tomando indistintamente un significado mucho más amplio y a cualquiera lo van llamando terrorista, así como la palabra hereje empezó a ser usada indiscriminadamente para encarcelar a cualquiera que no se sometiera a los rituales



católicos, hoy en día la iglesia católica usa un disfraz un poco distinto al que usaba en el pasado en la inquisición, ella ahora viene en nombre de la ciencia, en nombre de la ecología, en nombre del medio ambiente, en nombre de la salud, lo vemos hermanos y

¿Qué pasa? ahí se esconden sus dogmas, por ejemplo, cuando viene en nombre de la salud, ahí está el dogma del bautismo negro, cuando viene en nombre de la ecología, en nombre del medio ambiente, ahí está el dogma del reposo en domingo.

El Papa Francisco le da la razón a Galileo Galilei y la Iglesia Católica se vuelca a la ciencia: "el poder de Dios se revela en las estrellas"

La Santa Sede abre sus telescopios al mundo en un intento por unir la ciencia y la religión en un cielo común.

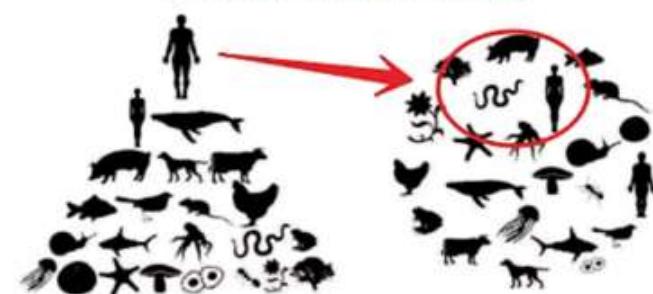


Entonces *¿Qué va a pasar cuando ellos declarén que el domingo es el día de la madre tierra?* y resulta que tú reposas en sábado *¿Será que te van a llamar terrorista ambiental?*, qué va a pasar, por ejemplo, inclusive cuando te acusan porque tú no recibiste el elixir mágico y resulta que ellos van a decir que por culpa de eso han muerto animales, tú dices: "Eso es imposible.". No te olvides que ellos ya han desplegado un plan para vincular la salud humana con la salud animal y la salud vegetal en un plan llamado One Health, en español significa: Salud Única, en ese plan si un mico se muere en la selva

ellos dicen que fue por un virus y va a salir que ese virus fue precisamente aquel que tú no quisiste recibir, el elixir mágico, lo vemos. Entonces también pueden decir que fue porque tú no fuiste a misa en domingo, entonces uno pensaría: "No esto es imposible Ecusaton, pero para los que estamos velando, para los que estamos pendientes, estas cosas ya empiezan a pasar. De nuevo, no es coincidencia que Costa Rica, Perú, Paraguay, Venezuela, Columbia, han empezado a lanzar una campaña para de nuevo obligar a las personas a recibir el bautismo negro, pero

volvamos al tema de los micos que se mueren en el país de Columbia, se han muerto seis micos de la especie Alouata, no nos olvidemos hermanos que la nueva concepción del nuevo orden mundial panteísta del monje Francisco de Asís es que el ser humano es igual que el animal, el animal es tu hermano, tú ya no estás en la cúspide de la cadena alimenticia, ahora eres parte de ella, ahora eres un eslabón más, de manera que tu salud está vinculada a la salud de los animales y *¿Qué pasa cuando tú no quieras recibir el elixir mágico para detener la supuesta enfermedad que anda por ahí volando?* cuando en realidad es fabricada en los laboratorios de sus mismas universidades, sin embargo, ahora

Del antropocentrismo al biocentrismo



tú eres el culpable, tú eres el que estás incubando al virus porque te negaste a recibir el elixir, qué pasa ahora para ponerle la cereza al pastel de las calumnias, que si un mico se muere es por tu culpa porque el mico se ha muerto del virus y tú no has querido inmunizarte en contra del virus. Entonces ahora las muertes de los micos son culpa tuya, si el mico es de una especie en vía de extinción, en este caso el mico Allouata, entonces tú ahora eres culpado de estar extinguiendo esa especie.

En este caso, por ejemplo, se han muerto seis micos, entonces ahora están diciendo que hubo un genocidio de micos, plop. Yo pregunto hermanos: Hoy en día ustedes saben cómo se están volviendo locos estos ambientalistas cada vez más con su religión climática, de repente ahora tú también puedes ser un terrorista ambiental, todos estamos de acuerdo que tomar un tarro de basura y lanzarlo a un río está muy mal, llamar a esa persona terrorista ambiental es como un poco deschavetado, todo y eso hasta podría justificarse llamar a esa persona terrorista ambiental ¡Verdad hermanos! pero otra cosa es que porque tú no quieras recibir el elixir mágico ahora salgan a calumniarte de que unos micos se han muerto en la selva, lo vemos, la realidad es que lo que hay detrás aquí es una obligación de obedecer el Decreto Consalvi y si no lo obedeces eres calumniado, te dicen que eres terrorista ambiental, entonces el mico ya no se

muere de viejo, no se muere porque se cayó de un árbol, se muere porque se golpeó la cabeza, no se muere porque hay modificación genética, se muere por tú culpa, porque tú no has querido bloquear el virus. Entonces uno se queda impresionado porque el meollo del asunto es que nosotros estamos guardando la ley de Dios y la ley de Dios declara que no se puede recibir ese elixir, peor aún, la ley de Dios nos advierte en el Apocalipsis que el que reciba el elixir recibe el 666; entonces es un asunto donde está en juego la salvación eterna, pues, ahí está el meollo del asunto, hay unos seres que en esta tierra no tienen salvación y quieren de toda forma y manera obligarte a que tú pierdas tu salvación a hacerte ver como un loco, eres un loco que guardas la ley de Dios, eres un fundamentalista radical, eso es lo que tú eres, eres lo peor. Mientras tanto *¿Dónde se está haciendo la modificación genética?* es en las universidades, ahí es donde se está destruyendo toda la fauna y la flora de esta tierra, ¡No es impresionante hermanos! Leamos en:



Isaías 66: 16 - 17;

Porque Jehová juzgará con fuego y con su espada a todo hombre y los muertos de Jehová serán multiplicados, los que se santifican y los que se purifican en los huertos, unos tras otros los que comen carne de cerdo y abominación y ratón juntamente serán talados, dice Jehová.

ECUSATON ARITMON

Explícame esto, que el elixir amarillo, hablando de lo que está pasando ahora en Semana Santa, es hecho en tejido de ratón y aún y cuando digan que es hecho en tejido de pollo *¿Quién nos garantiza que efectivamente te están dando el que es hecho en tejido de pollo?* porque tú no puedes saber lo que contiene, sin embargo, puedes mirar que es hecho en tejido de ratón, ellos quieren meterte el ADN de ratón en tu cuerpo y entonces tú pensabas que el 666 era solo acerca del COVID, no, pues dice la palabra, todos los que comen ratón juntamente serán talados. Hermanos, lo vemos, ah son talados pero luego tienen vida eterna, pues si así fuera Jehová no los talaría porque Jehová no se contradice, hermanos si son talados es porque no tienen vida eterna, ok.

La cepa 17D-204 de la vacuna contra la fiebre amarilla se deriva de la cepa Asibi del virus, que se aisló en Ghana en 1927. La cepa 17D-204 **se elabora haciendo pasar la cepa Asibi a través de tejido de pollo y ratón.**

¿CÓMO SE FABRICA LA CEPA 17D-204?

1. La cepa Asibi se obtiene a partir de un sobrenadante de cultivo celular liofilizado.
2. La cepa Asibi pasa a través del tejido de pollo y **tejido de ratón.**
3. La cepa 17D-204 se reconstituye a partir de una dosis de vacuna liofilizada utilizando un diluyente inyectable.

¿PARA QUÉ SE UTILIZA LA CEPA 17D-204?

La cepa 17D-204 se utiliza para fabricar la vacuna actual contra la fiebre amarilla. La cepa 17D-204 y la cepa 17DD son sub cepas de la cepa 17D original.

Entonces *¿Qué pasa hermanos?* aquí volvemos de nuevo a un decreto que es el Decreto Consalvi, esto no se trata de una enfermedad, ten en cuenta esto, pon a mover el coco, aquí en la palabra de Dios no se nos revela una enfermedad o un elixir para una enfermedad, aquí en la palabra de Dios se nos revela un decreto que es el Decreto Consalvi, ok, **desde que fue advertido que ese Decreto Consalvi es el 666, pues, tú tienes que abstener de todo lo que tenga que ver con ese Decreto Consalvi, de una forma y de la otra, sea que venga en una inyección, en una pasada por la nariz, en un copito de algodón, como sea que lo vengan a traer, te tienes que abstener porque sabemos que estos elixir mágicos vienen también en gelatina de cerdo, ok, está muy claro.** Así que tú recibes esto, la palabra dice que vas a ser talado, así de sencillo y es algo que Ecusaton lo había profetizado, no es cosa solo del COVID hermanos y vemos que el COVID se acabó en el diciembre del 2023 y vemos que vuelve y juega esto, otra vez, no se acaba porque la tierra está bajo el poder del anticristo.

Entonces, si túquieres viajar a cierta región, vas a tener que ponerte el 666, vas a tener que decidir si recibes ADN de ratón en tu cuerpo para que esta gente pueda decir: "Ah, te das cuenta que no se puede guardar la ley de Dios, viste, teníamos razón"; No hermanos, es que de esto se trata, la batalla entre Miguel con sus ángeles en contra de Satanás y sus ángeles, demostrar que no se puede guardar la ley de Dios, de eso se trata, hermanos es de locos y qué pasa con estos cristianos van a la iglesia a bostezar, a cantarle a lucifer en latín, no se dan cuenta que le están cantando al demonio porque la misa está en latín, van a bailar y van a desmayarse en el piso de la iglesia y no leen la Biblia.

Mientras tanto los eventos proféticos pasan enfrente de sus propias narices y están engañados por el poder de falsos ministros de justicia, de ángeles caídos disfrazados de pastores hermanos, estamos en los tiempos finales, en los últimos años de la historia de este mundo y *¿Cuál es el punto central de todo hermano?* es la envidia, envidia en contra de aquellos que guardan la ley de Dios, los andan buscando de casa en casa, tenemos que ir de casa en casa a ver cuáles son esos individuos que no quieren ponerse ADN de ratón y de cerdo en sus cuerpos, vamos a ver dónde están, sin embargo hermanos, está escrito, 144.000 van a guardar la ley de Dios, llueva, truene o relampaguee, se abra la tierra por la mitad, ten la plena seguridad que van a haber 144.000 que sí van a guardar la ley de Dios, sean ancianos, niños, jóvenes, mujeres, sean personas inválidas o personas con toda la salud, la van a guardar y ellos si quieren pueden poner el dinero digital, pueden cerrar sus ciudades y bosques, pueden poner cámaras de vigilancia en cada esquina, pueden poner drones en los cielos, inclusive, micrófonos en los celulares pero con todo y eso 144.000 van a guardar la ley de Dios, está profetizado, y ellos no van a poder evitarlo; Jesús ya venció, la batalla ya está ganada y la profecía lo revela hermanos. Leamos en:

Apocalipsis, capítulo 14, versículos 1 al 3; Después miré, y he aquí el Cordero estaba en pie sobre el monte de Sion, y con él 144,000, que tenían el nombre de él y el de su Padre escrito en la frente. Y oí una voz del cielo como estruendo de muchas aguas, y como sonido de un gran trueno; y la voz que oí era como de arpistas que tocaban sus arpas. Y cantaban un cántico nuevo delante del trono, y delante de los cuatro seres vivientes y de los ancianos. Y nadie podía aprender el cántico sino aquellos 144.000 que fueron redimidos de entre los de la tierra.

¿Estás leyendo? El apóstol Juan escuchó una voz del cielo, un estruendo de muchas aguas, un sonido de un gran trueno, *¿Era la voz de Dios hermanos o era la voz de arpistas que tocaban sus arpas?* la voz de los 144.000, pon atención a lo que estás leyendo, es la voz de los 144.000 que retumba, no solo en la tierra hermanos sino en el cielo; miremos la potencia de los 144.000, es un estruendo de muchas aguas, es un sonido de un gran trueno *¿Qué ha pasado aquí?* son 144.000 que han decidido guardar fielmente la ley de Dios, mientras tanto la Semana Santa, ya sabemos qué es para el mundo, es una celebración donde comen cerdo, no es de locos. Así es como la celebran, comiendo cerdo, en algunas regiones comen reptiles, en otras regiones andan casándose y dándose en casamiento, bebiendo licor; mientras tanto los 144.000 estamos vestidos de silicio y cenizas, ayunando, no paseando, orando no bailando, nos afligimos porque no comemos carne animal, ni sangre, ni ahogado, ni ratón, ni cerdo y tú vienes con tu elixir lleno de tejido de ratón a decirme que me va a proteger contra una enfermedad, mientras yo no me enfermo de nada porque no violo la ley de Levítico, acaso no probamos ya que estuvimos dentro de un hospital rodeados de enfermos de la pestilencia 19, sin bozal y sin máscara y no nos pasó nada *¿Acaso no lo probamos ya?* es la ley de Dios la que vence, la que retumba en la tierra y en los cielos hermanos. No solo en la tierra, en los cielos; y los 144,000 no están aflojados, están firmes en el monte Sion, no

han obtenido la victoria con la violencia y con las armas sino con la obediencia a la ley de Dios, con la paz y la obediencia cantando un cántico de aflicción, comiendo verduras y granos, guardando los mandamientos de Dios y así tocaremos nuestras arpas eternamente cantándole alabanzas a Dios, retumbando los cielos por toda la eternidad, como estruendo de muchas aguas, como un memorial de que en esta tierra sí se puede

guardar la ley de Dios hermanos, como ahora nosotros somos la nueva Sion, la Sion celestial, no la terrenal que anda envidiándole la tierra a sus hermanos de Gaza porque ellos tienen la tierra y estos no la tienen. Entonces vamos a bombardearlos, esa es la Sion terrenal, la acción de la envidia pero la nueva Sion celestial es una Sion de paz y amor donde todos están invitados, los que quieran venir pero ya el Apocalipsis revela que solo 144,000 van a escuchar el llamado y es algo que hemos podido comprobar hermanos.

Entonces *¿Cuál es el problema?* me vas a decir que un pequeño número de 144.000 personas va a causarle un daño ecológico a la tierra, ah sí, cuéntame una de vaqueros i verdad hermanos! realmente ridículo. Nosotros sabemos que aquí lo que hay es una persecución religiosa hermanos, hay envidia, eso es lo único que hay porque hay un pueblo que guarda los mandamientos de Dios y resulta que la iglesia católica modificó los mandamientos de Dios, los cambió y eso nos revela al pequeño cuerno, al anticristo, ellos dicen que no están bajo la ley de Dios pero sí que obedecen la ley del anticristo, sí que obedecen el Decreto Consalvi, no es realmente irónico hermanos, a Dios no lo obedecen pero al anticristo sí que lo obedecen, es de locos hermanos.

Bueno hermanos, así va esto, esto avanza, todas las semanas salen con algo nuevo y Ecusaton se los comenta, mientras se pueda, porque ya sabemos que llegarán los días en que dirán que esta predica es terrorismo digital pero hasta ahora es totalmente legal i verdad hermanos! como siempre lo ha sido, pero pronto van a decir que es ilegal y a ver si también no lo declaran como una ley retroactiva.

Hasta pronto hermanos.



WWW.ECUSATON.COM

PREPARANDO A LOS 144.000

ÚNETE A LOS 144.000

→ app de videos → app de televisión → app de radio y tv



ecusaton aritmon
Ecusaton Aritmon
5.0 ★



ECUSATON ARITMON TV



Ecusaton Aritmon Radio

Ecusaton@gmail.com